

**AUDITORÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
DESTACADA ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 27 de setiembre de 2019.-

Referencia:

Unidad Ejecutora: 013 Dirección General de Casinos

Expediente N° 2018/05/13/295

Licitación Pública N° 8/2018

Plazo: 1 año, pudiendo prorrogarse por igual periodo a opción exclusiva de la Administración.

Monto Total Anual: \$ 15.916.368 IVA incluido (Monto mensual de hasta \$ 1.326.364 IVA incluido)

Programa: 15 – Proyecto 000 - Objeto del Gasto: 245 y 269

Asunto:

Contratación de un servicio de transporte de valores (remesas) desde la Oficina Central, Casinos y Salas de Esparcimiento de la Dirección General de Casinos, a dependencias del BROU y viceversa y servicio de compra de cambio.-

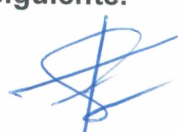
Visto, la observación realizada por el Tribunal de Cuentas en su sesión de fecha 31/07/2019 (E.E. N° 2019-17-1-0003174, E. 2501/19), y la Resolución del Ministro de Economía y Finanzas N° 11.956 de fecha 04/09/2019, reiterando el gasto de referencia; se interviene por reiteración según constancia de afectación de crédito N° 613/2019, Compromiso N° 001 por un monto de \$ 4.236.572 (Objeto del Gasto N° 245 por un monto de \$ 3.580.033 y N° 269 por un monto de \$ 656.539).

Motivo de Observación:

Contravenir lo establecido en el Artículo 51 del TOCAF .-

Se interviene por reiteración el gasto, sujeto a la presentación de la constancia de afectación de crédito del ejercicio siguiente.

**Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente
por Reiteración**


Cra. Ma. Fernanda Severgnini
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas